
El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** anunció que llevará a cabo un proceso de consulta dirigido a personas jóvenes, con el objetivo de recabar opiniones y propuestas que sirvan como insumo para el análisis y eventual definición de acciones afirmativas en materia de postulación de candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027. La consulta 2025 contará con la colaboración de instituciones públicas, colectivos estudiantiles, organizaciones juveniles y redes comunitarias, entre ellas el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE). [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#) ; [La Prensa \(Sitio\)](#) ; [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#)

Sonia Pérez, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, expone la importancia de empoderar a las mujeres de pueblos y barrios originarios a través de talleres que fomentan el liderazgo y la identificación de la violencia política que pueden enfrentar. Estos talleres, que se llevan a cabo en varias regiones de la ciudad, buscan crear redes de apoyo y proporcionar herramientas prácticas para que las participantes reconozcan y superen obstáculos en su ejercicio del liderazgo. Pérez destaca que el objetivo es construir ciudadanía y que la información sobre estos cursos está disponible en la página del Instituto y sus redes sociales. [Canal 21 Capital 21](#)

Para el 2026, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** pondrá en marcha un Programa Editorial Institucional que busca difundir contenidos especializados en materia político-electoral y promover la cultura democrática entre la ciudadanía capitalina. El objetivo es generar conocimiento que fortalezca la participación ciudadana y fomente la construcción de ciudadanía activa. [Diario Basta \(Sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2026 que propone el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destaca el aumento de 86 por ciento en los recursos para la Secretaría de Energía; de 12.4 por ciento para la Secretaría de Bienestar; 6.4 por ciento para Educación, un alza de 4.9 por ciento para Gobernación y de 1.2 por ciento para Ciencia. En cuanto a los órganos autónomos, el Instituto Nacional Electoral (INE), solicitó 22 mil 837 millones de pesos, 18.3 por ciento menos en comparación con lo aprobado este año, cuando se tuvieron elecciones judiciales. [Sin Embargo \(sitio\)](#)

El proyecto de presupuesto de 2026 contempla un aumento de 17% para el nuevo Poder Judicial, al pasar de 70 mil 983.6 millones de pesos ejercidos en 2025 a 85 mil 960.2 millones para el próximo año, una diferencia de 14 mil 976.6 millones de pesos. A partir del pasado 1 de septiembre, por primera vez en México entró en funciones un Poder Judicial electo por voto popular tras las elecciones del pasado 1 de junio. En total, 881 personas juzgadoras la mitad del personal que integra ese Poder son las encargadas de conducir el nuevo modelo de justicia en el país. [Julio Astillero \(sitio\)](#) ; [Liberal Metropolitano CDMX \(sitio\)](#)

Para el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz es necesario analizar la posibilidad de establecer más filtros para el proceso electoral del Poder Judicial que renovará los cargos de juzgadores que están pendientes. Dijo que se debe analizar que no haya demasiados candidatos a los cargos de juzgadores, tal vez que postular un número tan amplio de aspirantes genera confusión entre los electores, al grado de que muchos recurrieron al

uso de acordeones para votar, incluso él mismo. El ministro de origen indígena acudió a esta ciudad para estar presente en la entrega del Bastón de Mando a la magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Rosalía Bustillos Marín. (Radiotelevisión de Veracruz) [Crónica Veracruz VER \(Sitio\)](#)

REFORMA ELECTORAL

Una vez que pasen las Fiestas Patrias, la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral iniciará el próximo 17 de septiembre las audiencias públicas en las que cualquier ciudadano podrá exponer propuestas encaminadas a hacer un diagnóstico sobre el modelo actual, rumbo a una nueva reforma. Pablo Gómez, el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), quien presidirá la comisión, detalló que se llevarán a cabo tres audiencias por semana en la que participarán alrededor de 20 ponentes por día, quienes presentarán sus propuestas; aunque no se prevé un debate, sí podrá haber ronda de preguntas y respuestas para esclarecer dudas. [uno más uno \(sitio\)](#) ; [Canal 3 Imagen](#) ; [Canal 2 Las Estrellas](#) ; [Milenio Noticias 10 a 11](#)

El titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral ha anunciado la apertura del registro para aquellos interesados en participar como ponentes. El registro se puede realizar a partir de hoy en el micrositio reformaelectoral.gov.mx, donde se informará a los participantes sobre la fecha y horario de su intervención. Además, se invita a los ciudadanos a enviar textos con críticas, propuestas, observaciones y sugerencias, los cuales serán considerados en los trabajos de la Comisión. [Canal 2 Las Estrellas](#) ; [90.5 Imagen](#)

INE

El proyecto presentado por la Secretaría de Hacienda propone que la SSPC tenga una reducción de casi 10 mil millones de pesos para el próximo año; mientras que busca un incremento del 16.32% en la Secretaría del Bienestar. Otro recorte significativo se dará al Instituto Nacional Electoral, que en 2025 contó con 27 mil millones de pesos y el año próximo dispondrá de 22 mil 837 millones de pesos, lo que representa un 15.42% menos. [Latinus \(Sitio\)](#)

En un reciente informe, se abordaron dos temas relevantes en el ámbito informativo. El primero de ellos es la red de contrabando en la que supuestamente participaba la Secretaría de Marina, un caso considerado fundamental para la verdad y la justicia, presentado por la fiscalía general de la República y la Secretaría de Seguridad Ciudadana. El segundo tema es la presentación del primer paquete económico del gobierno de Claudia Sheinbaum, considerado como el primer presupuesto completamente bajo su administración. Se anticipa un aumento en los impuestos y se examinará el gasto en obras emblemáticas del sexenio anterior, así como el desempeño del Instituto Nacional Electoral (INE) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. [Canal 40 Adn](#)

CDMX

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pasó a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, la atención del comercio en el Zócalo capitalino, ante denuncias de invasión de comerciantes en lugares que no les corresponde. "Vamos a pasarle el tema a la jefa de Gobierno, le corresponde a la jefa de Gobierno el cuidado del Centro Histórico, el comercio en vía pública", dijo Sheinbaum Pardo en su conferencia mañanera de este martes 9 de septiembre en Palacio Nacional. [El Universal \(sitio\)](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la basificación de casi 14 mil trabajadores de la Ciudad de México que laboraban bajo contrato temporal en el gobierno central y en las 16 alcaldías, un

avance histórico que supera el 50% de la nómina 8. Brugada destacó que desde el 1 de septiembre estos trabajadores ya cuentan con base, con lo que accederán a seguridad social completa, AFORE, créditos de vivienda, seguro de vida y mejores prestaciones. [W Radio \(Sitio\)](#) ; [Canal 8.3 UNIFE](#) ; [El Universal \(sitio\)](#) ;

CONGRESO LOCAL

Tras casi un año del actual sexenio, aún no se emite una regulación que proteja a quienes se dedican al trabajo sexual en la Ciudad de México, mientras organismos defensores de Derechos Humanos e internacionales, han advertido sobre esta necesidad. Esta legislatura inició un mes antes de que comenzara el actual sexenio de Clara Brugada, es decir, en septiembre de 2024, y apenas hace unos días revelaron algunos diputados locales de Morena, que ya se trabaja en un protocolo para proteger a quienes brindan trabajo sexual y a los turistas que estarán en la Ciudad de México durante el Mundial de fútbol de 2026. Sin embargo, en los 12 meses previos ningún legislador ni la jefa de Gobierno, propusieron formalmente ninguna iniciativa al respecto, según rastreó Diario Basta en los registros abiertos del Congreso de la Ciudad de México. [Diario Basta \(Sitio\)](#)

El Congreso de la Ciudad de México ha aprobado una reforma para que aquellas estudiantes de nivel básico (primaria y secundaria) que se vean incapacitadas de asistir a clases debido a los síntomas de la menstruación, no sufran afectaciones en su historial de asistencias, ni en su desempeño académico. La reforma entró en vigor con el Ciclo Escolar 2025-2026, y se suma a una creciente visibilización y sensibilización de las necesidades fisiológicas de las mujeres, como la iniciativa para licencia menstrual en entornos laborales. [JLA Noticias CDMX \(Sitio\)](#)

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de Cuauhtémoc, presentó en conferencia, una iniciativa para reformar el código penal de la Ciudad de México y que las penas de cárcel por el robo de autopartes, que actualmente son de 3 a 7 años, se incrementen en un 50 por ciento "y se le considere un delito grave en casos de reincidencia ¿Qué significa eso? Que habrá prisión preventiva para los reincidentes" dijo la alcaldesa. [Excélsior \(Sitio\)](#).